



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 019-2023-CM-MDSO-PH



Santo Domingo de los Olleros, 27 de febrero del 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS, PROVINCIA DE HUAROCHIRI;

VISTO:



En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 27 de febrero del 2023; El Informe N° 023-2023-GDHSM/MDSO de fecha 23 de febrero del 2023, por el cual la Gerente de Desarrollo Humano, Social y de la Mujer de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros solicita evaluar en sesión de concejo la adquisición y entrega de KITS ESCOLARES a cada estudiante de las Instituciones Educativas del distrito, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al marco jurídico del estado, tal como lo establece en el artículo II de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, concordante con lo establecido en 194°, 195° numeral 4) y 196° numeral 3) de la Constitución Política del Estado, modificada por las Leyes de Reforma Constitucional, Leyes N.° 27680 y N.° 28607 y;

Que, el artículo 73° de la referida ley, señala que son materia de competencia municipal y son sus funciones específicas atender y/o apoyar los servicios públicos locales como 2.3, educación, cultura, deporte y recreación; 2.4 programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos, y;

Que, por Informe N° 023-2023-GDHSM/MDSO de fecha 23 de febrero del 2023, por el cual la Gerente de Desarrollo Humano, Social y de la Mujer de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros solicita evaluar en sesión de concejo la adquisición y entrega de KITS ESCOLARES a los estudiantes de las siguientes Instituciones Educativas:

- I. E. JUAN DE DIOS GUEVARA ROMERO (SANTA ROSA)
- I. E. INICIAL Y PRIMARIA (SANTA ROSA)
- I. E. N° 20612 SAN MARTIN DE PORRES (MATARA)
- I. E. N° 20677 JOSE FAUSTINO SANCEZ CARRION (STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS)
- I. E. N° 20840 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO RYNNING PRIMARIA – SECUNDARIA (PIEDRA GRANDE).
- I. E. N° 616 INICIAL (PIEDRA GRANDE)
- I. E. N° 20611 (SAN PEDRO DE HUALLANCHI)
- I. E. N° 20914 PRIMARIA – SECUNDARIA (SANTA CRUZ DE COMALIPA)
- I. E. N° 636 INICIAL (SANTA CRUZ DE COMALIPA)

Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

✉ www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

- I. E. N° 600 INICIAL (VILLA JARDIN CUCUYA).

de esta forma contribuir a mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico de los estudiantes; KIT ESCOLAR cuyo costo se ha considerado en S/. 10,500.00 soles y que consisten en los siguientes productos:



- 02 cuadernos A4.
- 02 lapiceros tinta seca.
- 01 lápiz 2B
- 01 borrador.
- 01 tajador.
- 01 jugo de durazno
- 01 galleta
- 01 paleta
- 02 caramelos.



Que, de acuerdo con las atribuciones conferidas en la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, en Sesión Ordinaria de Concejo, puesto a consideración del pleno del concejo, en votación y por unanimidad.

SE ACUERDA:



ARTICULO PRIMERO. – APROBAR la adquisición de KITS ESCOLARES hasta por la suma de S/. 10,500.00 soles, conforme al detalle previsto en el Informe N° 023-2023-GDHS/MDSDO de fecha 23 de febrero del 2023 de la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y de la Mujer de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de los Olleros

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR la entrega de los KITS ESCOLARES a la Gerente de Desarrollo Humano, Social y de la Mujer de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de los Olleros, recabando e informando de los registros de dichas entregas.

ARTICULO TERCERO. - PRECISAR que la entrega de los mencionados KITS ESCOLARES es a favor de los estudiantes de las siguientes instituciones educativas:

- I. E. JUAN DE DIOS GUEVARA ROMERO (SANTA ROSA)
- I. E. INICIAL Y PRIMARIA (SANTA ROSA)
- I. E. N° 20612 SAN MARTIN DE PORRES (MATARA)
- I. E. N° 20677 JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION (STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS)
- I. E. N° 20840 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO RYNNING PRIMARIA – SECUNDARIA (PIEDRA GRANDE).
- I. E. N° 616 INICIAL (PIEDRA GRANDE)
- I. E. N° 20611 (SAN PEDRO DE HUALLANCHI)
- I. E. N° 20914 PRIMARIA – SECUNDARIA (SANTA CRUZ DE COMALIPA)

Telf: 968353633 - 999219821
Municipalidad Olleros Huarochiri/

✉ www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA



PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

- I. E. N° 636 INICIAL (SANTA CRUZ DE COMALIPA)
- I. E. N° 600 INICIAL (VILLA JARDIN CUCUYA).

ARTICULO CUARTO. – DISPONER que la Gerencia de Desarrollo Humano, Social y de la Mujer, la Gerencia de Administración y Finanzas, Sub gerencia de Contabilidad y Tesorería de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros efectué los trámites administrativos internos de acuerdo a ley, a fin de concretar el presente acuerdo.

ARTICULO QUINTO. – NOTIFICAR el presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano, Social y de la Mujer de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros y demás dependencias de la municipalidad para su fiel cumplimiento.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

JORGE VIDAL OBISPO HUAPAYA
ALCALDE

Tel: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/
www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS